

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA LUBRICANTES DEL PACÍFICO LUBRIPAC S.A.

En la ciudad de Quito, a 8 de marzo del 2013, en el local social de la compañía, ubicado en la Av. Seis de Diciembre N24-48 y Foch, de esta ciudad de Quito, se reúnen los accionistas Isabel Dávalos Espinosa y LADAN C.A., representada por el señor Hernando Chiriboga Dávalos.

Preside la Junta la Presidenta titular, señora Isabel Dávalos Espinosa; actúa como Secretario el señor Hernando Chiriboga Dávalos, Gerente General.

La Presidenta pide al Secretario que constate el quórum, que es el siguiente:

- | | |
|---------------------------|--------------|
| • Isabel Dávalos Espinosa | 1 acción |
| • LADAN C.A. | 799 acciones |

El Secretario manifiesta que se encuentra presente y representado el 100% del capital pagado de la compañía; y, en consecuencia, de acuerdo con el art. 238 de la Ley de Compañías, los accionistas pueden constituirse en Junta General y Universal de Accionistas, lo cual es aceptado por ellos.

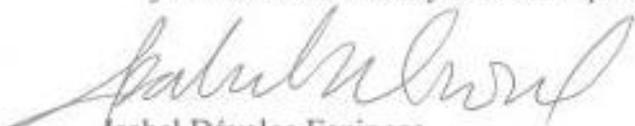
La Presidenta declara instalada la Junta a las 11h50 y solicita al Secretario dar lectura al orden del día, el mismo que es como sigue:

- 1) Conocer y resolver sobre el informe de la Administración referente al ejercicio económico 2012.
- 2) Conocer y resolver sobre el informe del Comisario referente al ejercicio económico 2012.
- 3) Conocer y aprobar el Balance General y Estados de Resultados del ejercicio económico 2012.
- 4) Resolver sobre la distribución de utilidades del ejercicio económico 2012.
- 5) Designación de Comisario principal y fijación de sus honorarios
- 6) Aprobación del Acta.

Los accionistas aprueban tratar el orden del día y toman las siguientes resoluciones:

- 1) La Presidenta solicita al Secretario dar lectura del Informe de la Administración correspondiente al ejercicio económico 2012. Los accionistas, luego de deliberar y por moción debidamente aceptada y secundada, resuelven por unanimidad aprobar el Informe de la Administración.
- 2) La Presidenta solicita al Secretario dar lectura del Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2012. Los accionistas, luego de deliberar y por moción debidamente aceptada y secundada, resuelven por unanimidad aprobar el Informe del Comisario.
- 3) La Presidenta solicita al Secretario dar lectura del Balance General y Estados de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2012. Los accionistas, luego de deliberar y por moción debidamente aceptada y secundada, resuelven por unanimidad aprobar el Balance General y Estado de Resultados.
- 4) El Gerente de la Compañía manifiesta a los accionistas que las utilidades del ejercicio económico ascienden a la suma de US\$ 34.342,00, luego de impuesto a la renta y participación a trabajadores. Los accionistas, luego de deliberar y por moción debidamente aceptada y secundada, resuelven por unanimidad que las utilidades del ejercicio económico 2012 no se repartan y queden en la cuenta de Utilidades No Distribuidas.

- 5) Los accionistas, luego de deliberar y por moción debidamente aceptada y secundada, resuelven por unanimidad reelegir al señor Carlos Viteri como Comisario de la Compañía para el ejercicio económico 2013, y delegan al Gerente General para que fije los honorarios del Comisario.
- 6) Por no haber otro punto que tratar, la Presidenta concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta, el Secretario da lectura del Acta, la cual es aprobada por unanimidad de los accionistas. La Presidente levanta la Junta a las 12h45, suscribiendo junto a los accionistas y Secretario que certifica.



Isabel Dávalos Espinosa
Presidente



Hernando Chiriboga Dávalos
Secretario - Gerente General



Isabel Dávalos Espinosa
Accionista



Hernando Chiriboga Dávalos
Gerente General
por LADAN C.A.
Accionista